

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1214] [10L/5300-1215] [10L/5300-1216] [10L/5300-1217] [10L/5300-1218] [10L/5300-1219] [10L/5300-1220]
[10L/5300-1221] [10L/5300-1222] [10L/5300-1223] [10L/5300-1224] [10L/5300-1225] [10L/5300-1226] [10L/5300-1227]
[10L/5300-1228] [10L/5300-1229] [10L/5300-1230] [10L/5300-1231] [10L/5300-1232] [10L/5300-1233] [10L/5300-1234]
[10L/5300-1235] [10L/5300-1236] [10L/5300-1237] [10L/5300-1238] [10L/5300-1239] [10L/5300-1240] [10L/5300-1241]
[10L/5300-1242]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1236]

ACTUACIONES PREVISTAS PARA REGULAR Y UNIFICAR CRITERIOS DE SEÑALIZACIÓN DE LOS SENDEROS EXISTENTES, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de Cantabria para regular y unificar criterios de señalización de los senderos existentes en la Comunidad Autónoma de Cantabria?

En Santander, a 12 de enero de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."